ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.367/15

AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

Anuncio

(Información pública Expediente de Permuta Bien Patrimonial Municipal)

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado aprobar el expediente de permuta del bien patrimonial propiedad de este Ayuntamiento sito en c/ San Antón n° 8 por el inmueble propiedad de Don Félix de la Losa Sacristán sito en Plaza Generalísimo, 13 de esta Localidad con destino almacén municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.1 F) del Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio, por el que se aprueba el reglamento de bienes de las Entidades Locales, se abre período de información pública por término de quince días hábiles, para que los interesados puedan examinar el expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar ante el Pleno Corporativo las alegaciones que se consideren oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Vadillo de la Sierra, a 27 de noviembre de 2015.

El Alcalde, *Francisco Montero-Hernández Martín.*

www.diputaciónavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958